

Organización de vida cotidiana de familias cuyas madres tienen trabajo remunerado. Estudio en cinco grupos socioculturales*

REBECA MEJÍA-ARAUZ
GABRIEL DÁVALOS PICAZO
TANIA ZOHN MULDOON

Resumen: *En la actualidad la vida cotidiana familiar —especialmente en los contextos urbanos— resulta cada vez más compleja y demandante, con lo que se llegan a afectar las relaciones familiares y el desarrollo de los hijos. Este capítulo presenta los hallazgos de una investigación que examina la organización de vida cotidiana de familias cuyas madres tienen trabajo remunerado. Se presenta, comparativamente, una caracterización de las familias de cinco grupos socioculturales, habitantes del área metropolitana de Guadalajara, con especial énfasis en algunos aspectos que influyen en la organización del tiempo y de las actividades familiares, como lo son la jornada laboral y otras características del trabajo y la vida diaria de madres y padres de familia. Con ello, se contextualiza el análisis cualitativo que se presenta posteriormente, enfocado en la organización de dos aspectos fundamentales de la vida cotidiana de estas familias: la atención a los hijos y el mantenimiento del hogar. Los hallazgos, conclusiones e implicaciones resaltan la doble jornada laboral de las madres de estas familias, la del trabajo formal y el trabajo del hogar, como parte de un desbalance sociocultural en donde las prácticas y tradiciones se modifican significativa y positivamente con la aportación femenina a la economía, pero se estancan inequitativamente en cuanto a la distribución de las tareas del cuidado*

- Nuestro especial agradecimiento a todas las familias y niñas y niños participantes que de forma generosa nos dieron su tiempo y compartieron información de sus vidas, así como también a las instituciones escolares y de atención infantil que nos facilitaron el contacto con las familias. Agradecemos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) por el financiamiento para esta investigación, a las estudiantes becarias y a los exalumnos y exalumnas del ITESO que colaboraron como asistentes de investigación apoyando en el trabajo de campo y sistematización de datos.

de los hijos y del hogar; con una mínima e incipiente incorporación de algunos padres en estas tareas.

Palabras clave: *organización familiar; vida urbana, madres con trabajo remunerado, cuidado de los hijos, responsabilidades parentales.*

LA FAMILIA EN UN CONTEXTO SOCIOCULTURAL

A través del tiempo se ha considerado a la familia como una unidad en sí misma y pilar de la sociedad, pero aun cuando se le identifique como una entidad por sí sola, la familia no es un sistema cerrado ni un sistema que opera en un vacío sociocultural. Se trata de un sistema abierto con dinámicas continuas de transformaciones situadas socioculturalmente. Es decir, las familias se van construyendo y desarrollando de acuerdo a los contextos históricos, sociales y culturales concretos en que participan. A su vez, estas transformaciones de las familias definen y caracterizan aspectos histórico-culturales de la sociedad. Por tal razón, resulta importante estudiar la organización de la vida cotidiana familiar, así como la organización de las participaciones, coordinaciones y relaciones entre los miembros de la familia, situadas en contextos históricos y socioculturales específicos.

Esta línea de pensamiento sigue las propuestas de Bronfenbrenner (1979, 1986), quien señaló la importancia de identificar el entrelazamiento de las influencias de varios sistemas que configuran la ecología del desarrollo de familias e individuos.

Estos sistemas se refieren tanto al tiempo (cronosistema) como al espacio sociocultural configurado por el “microsistema” que refiere a las estructuras, relaciones e interacciones directas de una persona o, en este caso, de la familia y sus miembros; el “mesosistema” que incluye la interconexión de los entornos en que participa la familia o sus miembros; el “exosistema” que incluye estructuras que afectan a la familia, pero con las que algunos de los miembros no interactúan directamente; y el “macrosistema” que refiere a los aspectos culturales que influyen en los diversos sistemas anteriores (Perry-Jenkins, Newkirk & Ghunney, 2013).

En forma similar, Minuchin (1986) coincide en que la familia, como sistema sociocultural abierto, pasa por procesos de transformación, desplazándose por una serie de etapas de desarrollo con continuas reestructuraciones. Al tiempo que se adapta a las circunstancias cambiantes de su entorno y de sus

miembros, la familia mantiene un sentido de continuidad interna y favorece el desarrollo de sus integrantes.

Minuchin (1986) propone que las diversas funciones que se llevan a cabo en la familia atienden a dos propósitos distintos; uno, que es interno, este tiene que ver con la protección psicosocial de sus integrantes; el otro que es externo, el cual se manifiesta en la adaptación a un determinado contexto cultural, así como en la trasmisión de dicha cultura.

El funcionamiento del sistema familiar, de acuerdo con Bronfenbrenner (1979, 1986) y Minuchin (1986), supone la interconexión entre diversos contextos, implica una tarea que cada vez se vuelve más compleja y demandante en la época actual, especialmente en los contextos urbanos, lo cual requiere de una organización y un manejo cuidadoso del tiempo por parte de la familia.

Pareciera que las demandas que se presentan a las familias, simplemente para seguir la vida diaria, aumentan cada vez más, haciendo más complejas sus vidas. Las familias, entre otras actividades, dedican tiempo a resolver o atender las necesidades de los hijos, mantener un hogar limpio y en buen estado, atender al trabajo, a las demandas escolares de los hijos, lograr el necesario descanso, poner atención a la salud y cuidado personal, proporcionar y tener entretenimiento, lograr espacios y tiempos para la convivencia y para el fomento de buenas relaciones tanto intrafamiliares como con la familia extensa y las amistades. Todo ello implica una organización y participación demandante, como maquinarias de reloj, que de no articularse cuidadosamente dejan de funcionar adecuadamente con consecuencias para la salud física y psicológica de adultos y niños de la familia.

En concreto, las diversas demandas de vida diaria que atienden los padres, pueden afectar su disponibilidad tanto en tiempo como en actitudes y energía para la atención adecuada de los hijos. A esto se le ha llamado “disponibilidad psicológica”: un estado mental de disponibilidad junto con la habilidad de dirigir los recursos cognitivos y emocionales para la atención a los hijos (Matias, Ferreira, Vieira, Cadima, Leal et al., 2017).

Se trata de que la madre y el padre estén en un estado de alerta respecto de las necesidades y comportamientos de los hijos, manteniendo el interés de realizar las acciones relevantes o necesarias en el día a día para proveer a los hijos de las condiciones deseables para favorecer su desarrollo. Sin embargo, esta disponibilidad puede afectarse por la necesidad de atender aspectos prácticos de la vida en el hogar o del trabajo, lo que podría causar

conflicto y dificultades que afecten a la familia como un todo, y en particular al desarrollo infantil.

El trabajo que aquí se presenta forma parte de una investigación más amplia acerca de la *Organización familiar de vida cotidiana en el contexto urbano y su impacto en el desarrollo en la infancia media* (Mejía-Arauz, 2016) la cual centra la atención en las familias cuyos hijos se encuentran en la infancia media y obedece a la necesidad de mayor investigación de diversos aspectos psicosociales y psicoculturales del desarrollo en esta etapa infantil ya que, en contraste, abunda la investigación de los desempeños escolares de los niños en estas edades.

En forma similar, es usual que los padres en esta etapa se enfoquen más en aspectos de la educación escolar y necesidades básicas como la alimentación y la salud, descuidando, en muchos casos, otros aspectos de la vida y desarrollo de los niños que son de igual manera importantes, como la sociabilidad, el afecto, y los aprendizajes para la vida, los cuales en sí requieren para su atención, tanto de la “disponibilidad psicológica”, mencionada en líneas anteriores, como de recursos cognitivos, emocionales, habilidades de interacción y del tiempo de los padres.

La investigación referida incluyó entrevistas a 80 familias de cinco grupos socioculturales del área metropolitana de Guadalajara: *grupo 1, familias con recursos educativos y socioeconómicos amplios* (GP1 FRA); *grupo 2, familias con recursos educativos y socioeconómicos limitados* (GP2 FRL); *grupo 3, familias con un hijo con discapacidad* (GP3 FHD); *grupo 4, familias con un hijo en albergue* (GP4 FHA); y *grupo 5, familias indígenas urbanas* (GP5 FIU). El detalle de las definiciones de estos grupos de familias se presenta en el capítulo introductorio de este libro, así como otras características de la muestra.

El trabajo que se presenta en este capítulo analiza diversos aspectos de tipo cuantitativo, relevantes a la organización cotidiana en las 80 familias participantes en la investigación, y profundiza con un análisis cualitativo en una submuestra de 38 familias cuyas madres tienen trabajo remunerado con jornadas laborales estables, la mayoría de ellas.

Primero se presenta una caracterización de algunos aspectos que influyen en la organización del tiempo y de las actividades familiares, como la jornada laboral y otras características del trabajo y la vida diaria de madres y padres de familia, para dar contexto al análisis que se presenta posteriormente, de

la organización de dos aspectos fundamentales de la vida cotidiana de estas familias, como son la atención a los hijos y el mantenimiento del hogar.

Este análisis se orienta desde la perspectiva psicosociocultural con especial influencia de las concepciones de Bronfenbrenner (1979, 1986) acerca de la importancia que tienen los contextos sociales y el tiempo social para moldear las trayectorias y curso de vida de los individuos.

Si bien, Bronfenbrenner (1979, 1986) planteó la interconexión de los sistemas (microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema) y el desarrollo del individuo a través de una mutua influencia, el énfasis e interpretación de los datos que se presentan en este capítulo está en que los contextos son en sí generados por los participantes de acuerdo a sus prácticas culturales, de manera que contexto e individuo no son elementos independientes que se influyan mutuamente sino que son, en sí, las personas las que configuran sus contextos e incorporan en ellos sus vivencias —en el sentido vygotkiano de *perzhivanie*— (Vygotsky, 1996; González Rey, 2013), sus experiencias, conocimientos, modos de interacción y los valores y atribuciones que tienen acerca del mismo y los que tienen y viven en otros contextos externos al hogar.

Christensen y O'Brien (2003) señalan que con frecuencia se ha concebido al hogar como un contexto estático, sin considerar que las actividades familiares implican movimientos de entrada y salida de la casa de los miembros de las familias. Asimismo, los autores sugieren que estos movimientos impactan en la comprensión que los niños tienen de la casa y la familia, así como en el desarrollo de sus habilidades y competencias sociales.

Otra contribución teórica relevante proviene de la perspectiva llamada del “curso de vida” que estudia las dinámicas familiares tanto internas como externas situadas histórica y culturalmente como un entretrejo que caracteriza el curso de la vida moderna o actual. Esta perspectiva resulta útil para entender el papel y las implicaciones que tienen las trayectorias de vida que siguen las familias, para comprender, a su vez, cómo está organizada una sociedad y cómo ocurre su desarrollo (de la sociedad y de la familia) a lo largo de la vida (Macmillan & Copher, 2005).

Desde el punto de vista de Boscolo y Bertrando (1996) las trayectorias familiares pueden estudiarse desde dos ejes: el eje sincrónico que identifica a la familia tal como es en el momento de la observación en cuanto a sistema de elementos y relaciones entre sus integrantes; y el eje diacrónico que describe a la familia desde los marcos de la estabilidad y del cambio.

La estabilidad del sistema familiar se expresa en los eventos recursivos a través de las generaciones, y el cambio se identifica en las transformaciones que se producen a lo largo del tiempo y que modifican la estructura y organización familiar. Ambos ejes, estático y dinámico no son excluyentes sino complementarios.

En tales ejes sincrónico y diacrónico de las trayectorias de las familias, se detectan elementos “reguladores” de la estructura familiar; aquellos acontecimientos de carácter habitual que se generan de manera repetida o continua (Boscolo & Bertrando, 1996). Estos elementos “reguladores” orientan a la familia en el tiempo y posibilitan que cada miembro del sistema y la familia en su totalidad puedan sincronizarse en un horizonte temporal compartido.

Las perspectivas teóricas expuestas anteriormente orientan la interpretación de las entrevistas de una submuestra de familias de la zona metropolitana de Guadalajara, para dar cuenta de su cotidianidad, de cómo responden a las demandas de vida en un contexto urbano junto con las instituciones ligadas a sus vidas y cómo se le sigue atribuyendo a la familia la responsabilidad total del desarrollo de los hijos con pocos apoyos institucionales.

MADRES DE FAMILIA CON TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO

Este trabajo se enfoca en el análisis de la organización cotidiana de familias cuyas madres tienen trabajo remunerado porque en estos casos, a diferencia de los de familias cuyas madres se dedican al hogar, se puede identificar mayor complejidad en términos de la disponibilidad de tiempo y presiones asociadas a ello, que afecta la organización de su vida diaria. Aunque el criterio de inclusión se centra en la madre con trabajo remunerado, se analiza también la participación de los padres en los casos de las familias en que el padre forma parte del hogar. Por otra parte, se presentan contrastes y similitudes entre los cinco grupos socioculturales participantes.

De las 80 familias entrevistadas, se identifican 54 familias (67.5%) en las que la madre tiene un trabajo remunerado y 26 familias (32.5%) en las que la madre se dedica al cuidado de los hijos y al trabajo del hogar no remunerados. La siguiente tabla muestra las frecuencias y porcentajes de madres de familia con trabajo remunerado y de madres que se dedican al hogar por cada grupo sociocultural (véase tabla 3.1).

TABLA 3.1 NÚMERO Y PORCENTAJE DE FAMILIAS CUYAS MADRES TIENEN TRABAJO REMUNERADO (TR) Y MADRES QUE SE DEDICAN AL HOGAR POR GRUPO SOCIOCULTURAL

	Familias cuya madre tiene TR		Familias cuya madre no tiene TR		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
GP1 FRA	21	72.4	8	27.6	29
GP2 FRL	15	62.5	9	37.5	24
GP3 FHD	5	50	5	50	10
GP4 FHA	7	100	0	0	7
GP5 FIU	6	60	4	40	10
Total	54	67.5	26	32.5	80

Como se puede observar, prácticamente siete de cada 10 madres (67.5%) están incorporadas al mundo laboral. En la muestra total, todos los padres de las familias biparentales y reconstituidas de todos los grupos reportaron contar con trabajo remunerado; en el caso de las familias monoparentales, ya fueran nucleares o ampliadas, no se solicitó información acerca de los padres.

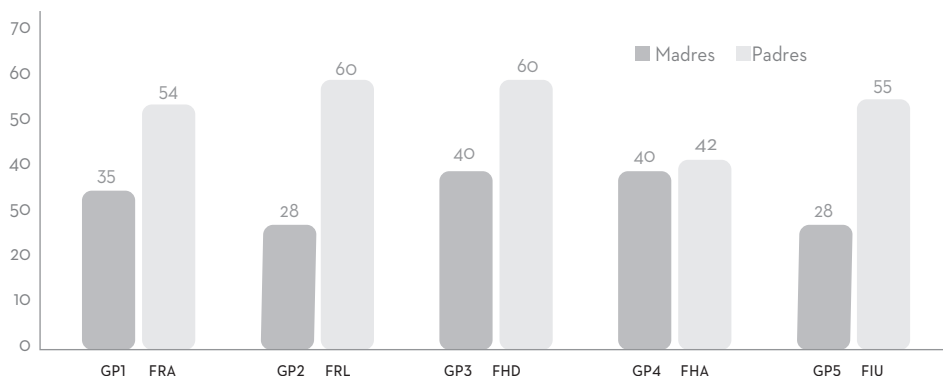
En su conjunto, el promedio de horas de trabajo que reportan es de 34 horas semanales, la jornada mínima es de cuatro horas y la máxima, de 70. La jornada laboral de los padres promedia 54 horas, con un rango de 35 a 112 horas a la semana.

La figura 3.1 muestra los promedios de horas semanales de jornada de madres y padres con trabajo remunerado en cada grupo sociocultural, donde se observa que el promedio de jornada semanal para los padres de los grupos 2 y 3, (GP2 FRL y GP3 FHD) sobrepasa cuantiosamente la jornada de tiempo completo con un promedio de 60 horas semanales. En cuanto a las madres, las del GP3 FHD y GP4 FHA son las que en promedio trabajan jornadas de tiempo completo de 40 horas semanales. En estos datos resulta notable que en las familias con hijo con discapacidad tanto los padres como las madres son quienes tienen los promedios más altos de horas de jornada semanales.

En cuanto al trabajo a lo largo de la semana, el 88.7% de las madres trabaja de lunes a viernes mientras que el 11.3% trabaja también durante el fin de semana; en cuanto a los padres, el 83% trabaja de lunes a viernes y el 17% trabaja entre semana y durante el fin de semana.

Como un referente comparativo, en España, a lo largo de las últimas tres décadas se ha incrementado el número de personas que compaginan el tra-

FIGURA 3.1 PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DE JORNADA DE PADRES Y MADRES DE LOS CINCO GRUPOS SOCIOCULTURALES, INCLUYENDO HORAS DE TRABAJO EN CASA



bajo con las responsabilidades familiares. Dicho incremento se relaciona con la incorporación de manera más extensa de las mujeres madres de familia al mundo laboral, ya sean de familias monoparentales o biparentales, acompañado de un incremento en el número de padres con mayor involucración en la crianza de los hijos y en el reparto de las tareas del hogar (Pérez Rodríguez, Palací Descals & Topa Cantisano, 2017). En la investigación que aquí se reporta, también se observa la tendencia de incremento en la incorporación de la mujer al mercado laboral, pero no así —como se evidenciará posteriormente en el análisis cualitativo, la del reparto más equitativo de la atención a los hijos y de las tareas del hogar.

A nivel comparativo entre los grupos socioculturales, se muestran algunas diferencias relevantes en varios aspectos laborales. En relación con el lugar donde realizan el trabajo remunerado, las madres del GP4 FHA y las del GP5 FIU lo realizan de forma exclusiva fuera de casa ya que en su mayoría son empleadas domésticas o de comercios.

En contraste, 52% de las madres del GP1 FRA lleva a cabo su trabajo fuera del hogar con ocupaciones en general de tipo profesional (por ejemplo, maestras, doctoras, contadoras, etcétera). El 43% realiza su trabajo tanto fuera como en casa, y el 5% lo realiza exclusivamente en casa.

En el GP2 FRL, la mayoría de las madres también realizan su trabajo fuera de casa, ya que son empleadas de comercios o instituciones (67%), cerca de un tercio (26%) lo realiza tanto en casa como fuera, ya que varias de estas

madres de familia elaboran alimentos en casa para su venta fuera de ella, mientras que el 7% realiza el trabajo exclusivamente en casa, este es el caso de quienes venden productos por catálogo mientras atienden las ventas en su propia casa.

El GP3 FHD se trata de familias más heterogéneas en términos de nivel educativo, ocupacional y de condiciones socioeconómicas, pero en este grupo es mayor el porcentaje de las madres con trabajo remunerado que lo realiza exclusivamente fuera de casa (80%), con solamente un 20% que combina el trabajo tanto fuera como en casa.

En el caso de los padres, en términos generales, en todos los grupos prevalece el realizar el trabajo fuera de casa, aunque un buen porcentaje de padres del GP1 FRA también lleva trabajo para realizar en casa (52%) y un porcentaje menor también del GP3 FHD (25%).

Conjuntando los datos de jornada y lugar de trabajo, se observa que las madres, en comparación con los padres, tienden a tener una jornada laboral más reducida pero un porcentaje considerable se lleva el trabajo a casa. Estas condiciones de trabajo les permiten la flexibilidad para estar más tiempo en casa y al pendiente de sus hijos.

Una comparación entre los grupos socioculturales respecto de la naturaleza de las ocupaciones, refleja que las madres del GP2 FRL, cuyo nivel educativo y socioeconómico es más limitado, se dividen entre trabajos que pueden realizar en casa, como preparación y venta de alimentos o ventas por catálogo que les permiten un horario de trabajo hasta cierto punto flexible, o trabajos como empleadas de comercios o de limpieza de edificios o casas que implican un horario fijo. Esto último también aplica al grupo de mujeres de familias indígenas urbanas (GP5 FIU) que en su gran mayoría son empleadas domésticas.

En otras palabras, algunas de las madres profesionistas tienen oportunidad de realizar parte de su trabajo en casa; las madres no-profesionistas de menor experiencia educativa buscan oportunidades de obtener ingresos laborando prevalentemente en casa; mientras que otras madres, también con recursos educativos limitados, apoyan a las familias en que las madres son profesionistas, atendiendo las labores de las casas de estas últimas con trabajos domésticos con horarios fijos.

Este resultado es similar al reportado en el estudio de Fawaz y Soto (2012) quienes señalaron que la mayoría de las mujeres adapta su inserción laboral

eligiendo tipos de ocupaciones y duración de la jornada que permitan combinar el trabajo remunerado con el tiempo destinado a las responsabilidades familiares.

Pérez Rodríguez, Palací Descals y Topa Cantisano (2017) resaltan el conflicto que puede surgir de la necesidad de invertir tiempo y dedicación tanto al trabajo, que proporciona ingresos y seguridad económica, como a la familia que representa apoyo afectivo y desarrollo personal; de ahí que se genere una necesidad de conciliación entre estos dos ámbitos de vida. Los resultados de una investigación que reportan estos autores indican que los trabajadores y trabajadoras tienden a utilizar cada vez más las medidas conciliadoras relativas a la flexibilidad horaria que el recurrir a personas que ayuden en el cuidado de los hijos. Sin embargo, el análisis de Enríquez, Medrano y Maldonado (2020) reportan que las familias participantes en nuestra investigación recurren con bastante frecuencia al apoyo de los abuelos para el cuidado de los niños.

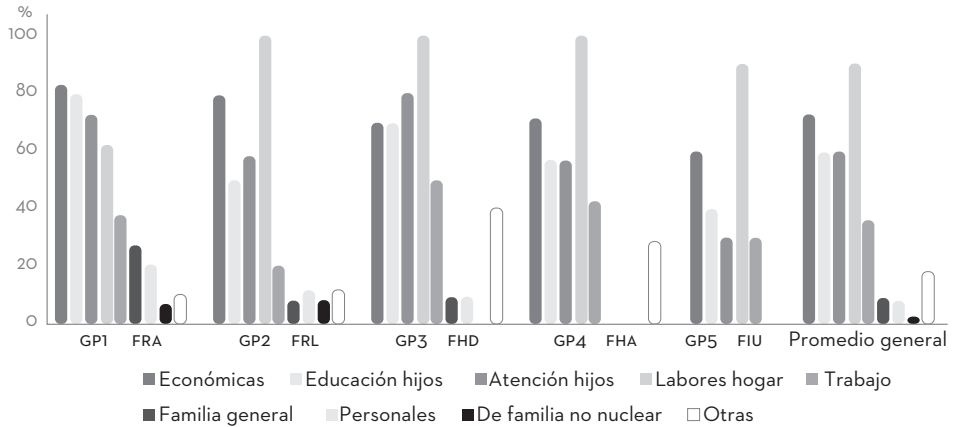
Es importante considerar que, excepto en el caso de las ayudas que provienen de la familia extensa, como es el caso de los apoyos que proporcionan los abuelos, otras ayudas externas usualmente implican una inversión económica que no es factible para todas las familias (solo un grupo de los cinco tiene estas posibilidades económicas), mientras que la organización y participación de los diferentes miembros de la familia no implicaría dinero, pero sí cambios en las ideas predominantes de la cultura respecto de la distribución de las responsabilidades familiares.

Estos dos ámbitos, del trabajo y de la familia orientan a preguntar acerca de qué demandas o responsabilidades enfrentan las familias, qué tareas, y actividades prevalecen en su vida diaria, qué importancia le dan y si estas son realizadas con fluidez y facilidad o les representan una carga en sus vidas.

DEMANDAS DE VIDA COTIDIANA

La organización diaria familiar implica ir resolviendo una diversidad de tareas y asuntos que tienen diferente peso y valor para las familias. La figura 3.2 muestra las diferencias entre los cinco grupos socioculturales en cuanto a qué consideran prioritario como “demandas” a atender en la cotidianidad de sus vidas.

FIGURA 3.2 PORCENTAJE DE TIPOS DE DEMANDAS DE VIDA COTIDIANA SEÑALADOS POR LOS PADRES Y MADRES ENTREVISTADOS

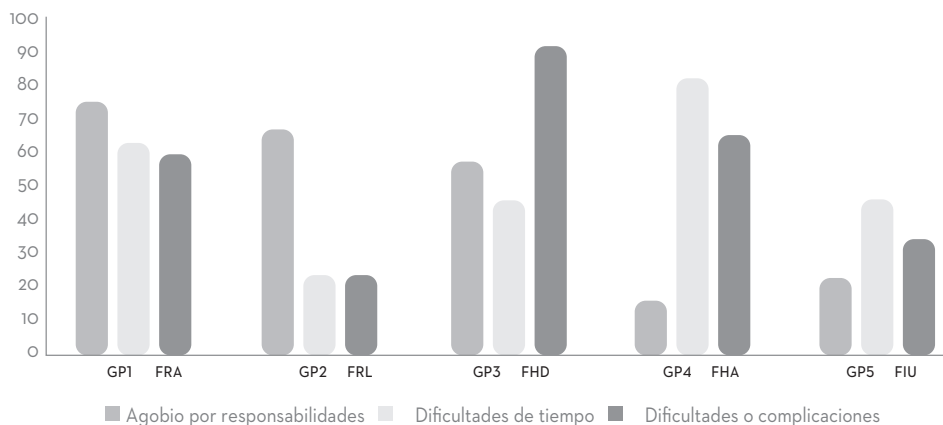


Resulta un tanto paradójico que las familias del GP1 FRA que son las que cuentan con mayores recursos económicos, reporten lo económico como demanda y preocupación prioritaria a atender, mientras que en los grupos 2, 4 y 5 (GP2 FRL, GP4 FHA y GP5 FIU), que tienen mayores limitaciones económicas, esta demanda aparece en segundo lugar, ya que consideran más demandantes las labores del hogar, lo cual está asociado a que no cuentan con empleadas domésticas, cosa que sí ocurre en el GP1 FRA de familias con recursos amplios.

Para las familias del GP1 FRA, en segundo lugar, señalan como demandante o responsabilidades prioritarias a atender todo lo que está implicado en la educación escolar de los hijos. Las madres de los grupos 2, 4 y 5 (GP2 FRL, GP4 FHA y GP5 FIU), identifican en segundo lugar de importancia las demandas que refieren a lo económico, mientras que para las familias con hijo con discapacidad (GP3 FHD), en segundo lugar, reportan como demandante la atención a los hijos.

La figura 3.3 presenta información complementaria, en el sentido de qué tanto estas demandas resultan agobiantes, implican dificultades de tiempo, u otras complicaciones. Como se observa en la figura, para los grupos 1 y 2 (GP1 FRA y GP2 FRL), las demandas que reportan les resultan especialmente agobiantes; sin embargo, las dificultades de tiempo y otras complicaciones

FIGURA 3.3 SIGNIFICADO QUE DAN LOS PADRES Y MADRES ENTREVISTADOS A LAS DEMANDAS DE VIDA COTIDIANA



son también señaladas como algo frecuente en el GP1 FRA, mientras que no se alude a ello con tanta frecuencia en el GP2 FRL.

En el GP3 FHD diversas complicaciones aparecen mencionadas con mayor frecuencia; estas complicaciones en general se relacionan con diversas dificultades que enfrentan para atender al hijo con discapacidad, como lo detalla Velasco Jáuregui (2020). Para las madres del GP4 FHA y madres y padres del GP5 FIU, las demandas de vida les representan dificultades de tiempo. Se trata de familias que requieren de tomar transporte público para llegar y regresar de sus trabajos, lo cual les resta tiempo y energía para atender otras actividades de la vida familiar.

Estas dificultades de tiempo que reportan especialmente cuatro de los grupos, junto con la baja frecuencia con que reportan las familias el atender a demandas de tipo personal que se muestra en la figura 3.2, coinciden con investigaciones de Gershuny (citado en Christensen, 2002) que indica que los padres y madres de familia dedican un número considerable de horas al trabajo y a la atención a los hijos a costa de una reducción en su tiempo de actividades y atención personal.

Uno de los aspectos especialmente importante en términos de la salud física y psicológica que se puede considerar “atención personal” refiere al descanso, al tiempo que se dedica a dormir y descansar. A continuación, se presentan los datos relativos al tiempo que reportan los padres y madres

de dormir y su contraparte, el periodo de vigilia o tiempo en que se tiene actividad.

DESCANSO Y ACTIVIDAD COTIDIANA

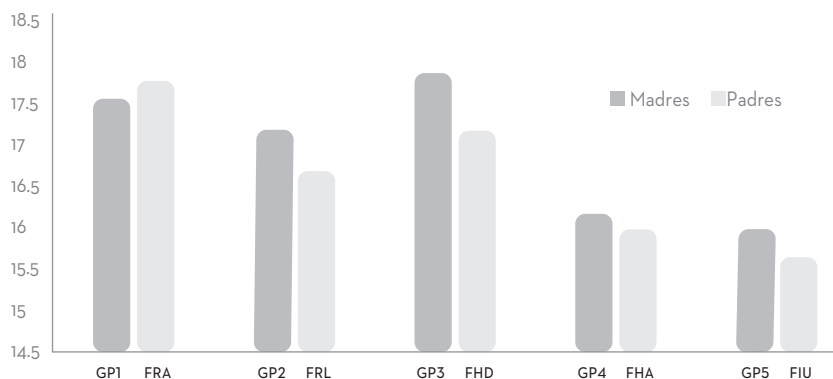
Las horas de sueño y de actividad diurna de los padres resultan especialmente relevantes dado que crean condiciones de salud física y psicológica para atender a las diversas demandas de la vida diaria. En las entrevistas se obtuvieron los datos de horas de acostarse y levantarse y con ello se obtuvieron las horas de sueño y de actividad diurna. De acuerdo con las horas que declararon, aunque no hay mucha diferencia entre padres y madres, solo los padres y madres de los grupos 4 y 5 (GP4 FHA y GP 5 FIU) duermen 8 horas en promedio entre semana, mientras que en los demás grupos la mayoría de padres y madres duermen poco más de 6 horas diarias en promedio.

En el GP1 FRA, las madres duermen entre semana un promedio de 6.4 horas y los padres 6.2. Aunque las diferencias en tiempo de dormir de padres y madres son mínimas, en los demás grupos las madres duermen un poco menos tiempo que los padres: en el GP2 FRL, las madres duermen 6.8 horas y los padres 7.3 horas; en el GP3 FHD, las madres duermen 6.1 horas y los padres 6.8 horas. En síntesis, las madres y padres de los grupos 1 y 3 (GP1 FRA y GP3 FHD) son quienes duermen menor número de horas en promedio, lo cual significa que su actividad diurna ocurre en periodos más extensos.

Como se observa en la figura 3.4, vale la pena notar que el periodo de actividad diurna de los padres de tres de los grupos es extenso, y como se mostró con anterioridad, se verá más adelante la atención a las diversas demandas y labores de la vida diaria hace que este periodo resulte estresante o una carga pesada para muchas familias.

En el GP1 FRA, la actividad de las madres entre semana promedia 17.6 horas diarias, y de los padres 17.8; en el GP2 FRL, 17.2 horas, y los padres 16.7; en el GP3 FHD, las madres promedian 17.9 horas y los padres 17.2; y en los dos grupos restantes (4 y 5), 16 horas en promedio tanto de los padres como de las madres. En la figura 3.2 resalta que las madres de familia con hijo con discapacidad son quienes tienen el promedio más alto de horas diarias de actividad. En síntesis, los padres y madres de estos tres grupos no llegan a dormir las 8 horas recomendables entre semana.

FIGURA 3.4 PROMEDIO DE HORAS DE ACTIVIDAD DIURNA ENTRE SEMANA DE PADRES Y MADRES EN LOS CINCO GRUPOS SOCIOCULTURALES



En resumen, aun cuando se observan diferencias relevantes entre los grupos culturales, resulta preocupante identificar las atribuciones de agobio y dificultades de las familias ante las diversas demandas de vida cotidiana y cómo se enfrentan a un posible deterioro por no contar con el tiempo para atender el debido descanso.

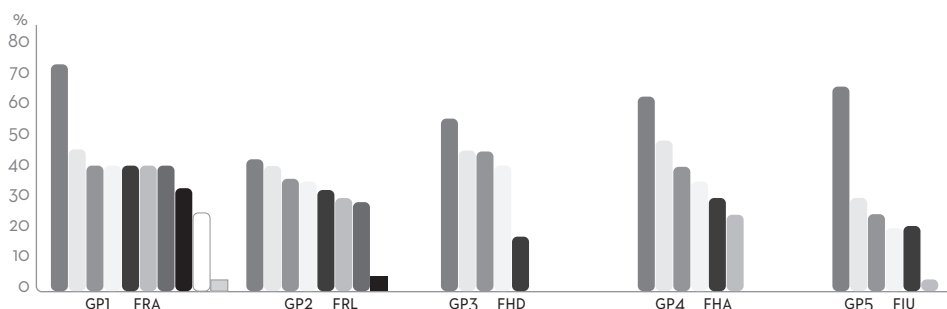
ANÁLISIS CUALITATIVO DE UNA SUBMUESTRA DE FAMILIAS CUYAS MADRES TIENEN TRABAJO REMUNERADO

Para el análisis cualitativo se seleccionó una submuestra de 38 casos de familias cuyas madres tienen trabajo remunerado, ya fueran biparentales, monoparentales, ampliadas o reconstituidas. De las familias con recursos socioeconómicos y educativos amplios (GP1 FRA) y del grupo de familias con recursos limitados (GP2 FRL) se seleccionaron al azar diez casos de cada grupo. De las 10 familias con hijo con discapacidad entrevistadas (GP3 FHD) se incluyeron los 5 casos en que la madre de familia tiene trabajo remunerado; igualmente, del GP4 FHA de las siete familias entrevistadas con un hijo en albergue, elegimos las siete, dado que todas estas madres tienen empleo o trabajan por su cuenta, y de las 10 familias indígenas urbanas entrevistadas identificamos y analizamos las seis cuyas madres reportan tener trabajo remunerado.

TABLA 3.2 PROMEDIO DE JORNADAS LABORALES DE LOS CASOS ANALIZADOS

	Jornada	Jornada GP2 FRL	Jornada GP3 FHD	Jornada GP4 FHA	Jornada GP5 FIU
Promedio	35.30	36.67	45	39.36	27.5
Mínimo	4	26	35	25	4
Máximo	46	42	60	62	65

FIGURA 3.5 HORAS DE JORNADA SEMANAL POR CASO, POR GRUPO



Las jornadas de trabajo de estas madres son muy variadas, la tabla 3.2 presenta los promedios y los rangos de horas jornada semanales, y la figura 3.5 muestra caso por caso las jornadas de las madres de familia por grupo sociocultural.

En general, en el GP1 FRA se puede notar que la mayoría de estas madres de familia trabajan jornadas completas, es decir de 40 o más horas semanales; en los extremos se encuentran el caso de una madre que trabaja cuatro horas semanales apoyando con la contabilidad en el negocio del esposo y otra que trabaja 70 horas semanales.

En el GP2 FRL, quienes tienen un empleo externo al hogar o de horarios fijos reportan ya sea jornadas completas o de 30 horas semanales. Los grupos 3 y 4 (GP3 FHD y GP4 FHA), de madres con hijo con discapacidad, y de madres con hijo en albergue presentan un perfil similar en términos de las jornadas semanales laborales al reportar, en general, jornadas de tiempo completo, incluso casos muy por encima de ello con 60 y 62 horas semanales.

En el GP5 FIU de familias indígenas urbanas, la mayoría de las mujeres tienen trabajo como empleadas domésticas y presentan un promedio y rango menor, de alrededor de 25-30 horas semanales, excepto un caso que, además de su trabajo como empleada doméstica, atiende el negocio familiar de abarrotería con un reporte de 65 horas semanales.

Estos perfiles de jornada, si bien son bastante variables, reflejan una carga laboral fuerte, en muchos casos similar o igual a la que reportan los padres de familia. Esto permitiría suponer que lo deseable en estos casos sería que estas mujeres compartan equitativamente la carga de responsabilidades del hogar y de atención a los hijos. A continuación, se presentan las tareas relativas a la atención a los hijos y posteriormente las del hogar y su distribución entre los miembros de las familias.

LA ORGANIZACIÓN COTIDIANA DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LOS HIJOS

Según Macmillan y Copher (2005), los integrantes de las familias asumen roles que se pueden identificar como herramientas culturales que definen la configuración de las funciones que cada integrante desempeña. Estos roles que se relacionan con la organización familiar interactúan con otros roles que cada integrante de la familia asume en otros contextos culturales y que pueden cambiar a través del tiempo en el curso de la vida, impactando a su vez la configuración de roles al interior de la vida familiar. Las configuraciones de los roles familiares involucran complejas relaciones de interdependencia intra y extra familiar, como puede ocurrir, por ejemplo, en el caso de las demandas que representan para la familia las relaciones con otras instituciones y actividades como la escuela y el trabajo.

Al interior de la familia, esta definición y organización de los roles ha sido estudiada por diversos autores. De acuerdo con la revisión que han realizado Torres Velázquez, Ortega Silva, Garrido Garduño y Reyes Luna (2008), son los hombres quienes típicamente consideran que la responsabilidad primordial de ser padres es trabajar para el sustento económico de la familia y que las tareas relativas a la educación y la formación de los hijos son obligación de la madre. Con frecuencia, las madres asumen estas creencias, a pesar de participar en el sostenimiento económico del hogar. Esto se puede apreciar en los resultados que se describen a continuación, en donde

se evidencia que la madre asume la mayor parte de las responsabilidades relacionadas con la vida de los hijos.

Responsabilidades de madre y padre con relación a los hijos

En el análisis de los cinco grupos, se identifican tres tipos de categorías en las que se pueden agrupar las responsabilidades descritas por padres y madres:

1. Actividades específicas
2. Disposiciones y actitudes.
3. Situaciones del contexto.

Estas categorías tienen manifestaciones diferentes en cada grupo, según sus particularidades y el contexto sociocultural al que pertenecen.

Actividades específicas: son las tareas concretas que se atienden, relacionadas con las necesidades y situaciones vitales de los hijos entre las que se encuentran despertar a los hijos en la mañana y atender las situaciones en torno a la preparación para salir a la escuela (tales como tener listos los uniformes, ayudarlos a vestirse, acomodar las mochilas, etcétera), llevar y traer a los hijos (a la escuela, a realizar actividades extra, con la familia, etcétera), organizar los alimentos y los momentos de comida, apoyar en tareas escolares y actividades académicas, acompañar a los hijos y atender su asistencia a actividades extraescolares (clases vespertinas, club de tareas, regularización, etcétera), platicar con los hijos de su día y de su vida, estar con los hijos por las tardes y fines de semana, atender y supervisar actividades recreativas o de esparcimiento, orientar y supervisar el aseo y cuidado personal (físico y psicológico), organizar a los hijos para el momento de y para el descanso, entablar y sostener relación con la escuela o con instituciones y orientar en cuestiones relacionadas con la espiritualidad o la religión.

La atención de estas tareas es distinta en los grupos que componen la muestra analizada. Las variaciones tienen que ver con la forma en que estas actividades se atienden, así como la carga que estas representan para los progenitores.

Por ejemplo, despertar a los hijos y resolver la salida a la escuela, son tareas que tienen un mayor peso en los grupos 1 y 3 (GP1 FRA y GP3 FHD). En el GP1 FRA, por la importancia que dan a la educación escolar de los hijos, como

se evidenció en la figura 3.2 acerca de la jerarquía de demandas relevantes a estas familias y en el GP3 FHD, debido a la dificultad (o imposibilidad) de los hijos para participar en el cumplimiento de estas funciones: “[...] un día normal con la niña, es levantarnos, llevarla al baño, ahorita está usando pañal entrenador porque la operaron de la cadera, entonces de repente... correr con ella al baño es un poquito complicado [...]” (GP3 FHD-07).

En el GP4 FHA estas actividades no forman parte de las responsabilidades de las madres, ya que los hijos viven entre semana en un albergue. En los grupos 2 y 5 (GP2 FRL y GP5 FIU) los hijos se describen con mayor independencia en estas actividades. Los padres ayudan en estas actividades y se encargan de que los hijos salgan a tiempo, P: “Cuando hay la necesidad, pues despierto a mis hijos por alguna tarea o porque van a entrar temprano a la escuela. Entonces yo soy el que les habla” (GP2 FRL-17) (se identifica con M o P al padre o madre entrevistado).

Una situación similar se refiere en cuanto a llevar y traer a los hijos (a la escuela y a las distintas actividades que tienen en sus días). Son las madres quienes se encargan prevalentemente de ello e invierten mucho de su tiempo en estas funciones. Esta actividad es muy absorbente en el GP1 FRA, por el tiempo que se dedica a ello: M: “Bueno, salgo yo con todos los niños y los reparto porque van en diferentes colegios” (GP1 FRA-04).

Por otra parte, para el GP3 FHD, este es un asunto problemático muy complejo que se agrava en la medida en que las posibilidades económicas son menores, porque implica depender de la ayuda de otros, así como de las condiciones del transporte público, etcétera.

En esta actividad, algunos padres también participan, aunque en menor medida. Esta participación tiene que ver con las condiciones de trabajo de la madre y de acuerdo a ello, los padres se integran a compartir esta responsabilidad: “Los llevamos entre mi esposo y yo, nos turnamos los días, los días que él está, él los lleva, los días que yo descanso yo los llevo; en esa cuestión no se descuidan los niños [...]” (GP2 FRL-22). Al parecer, en el GP3 FHD sí existe mayor participación de los padres; es una responsabilidad compartida, tanto con la madre como con otros miembros de la familia que ayudan en la atención y cuidado del hijo con discapacidad: “Como trabajamos juntos, si en un momento dado yo estoy ocupada y él es el que está libre para llevar al niño a lo que necesite, él se lo lleva y si es al revés yo me lo llevo, no hay como uno definido, no es tu responsabilidad o la mía, no” (GP3 FHD-10).

Queda claro en los ejemplos de esta categoría, la importancia de la sincronización de los tiempos individuales de la que hablan Boscolo y Bertrando (1996), para que se logren los propósitos del sistema. Parece ser que en las tareas en donde participan de manera coordinada el padre y la madre, se genera una interacción flexible y armoniosa.

La tarea de dar de comer a los hijos y organizar los alimentos constituye un tema muy importante para las madres. En los distintos grupos, esta es una actividad en la que algunos de los padres suelen involucrarse, asumiendo tareas específicas: “Yo les hago el desayuno, bajan, desayunan, yo guardo sus refrigerios en sus mochilas [...]” (GP1 FRA-31).

En el GP1 FRA hay una gran preocupación por este aspecto, sobre todo en el cuidado de los grupos de alimentos, “Si son las verduras, sí le insistimos que se las coma” (GP1 FRA-35). En el GP3 FHD implica lidiar con las dificultades derivadas de la discapacidad. En el GP5 FIU se expresa una preocupación en términos más básicos: “[...] pues siempre ver pa’ que coma, pa’ ver que no vayan la escuela con el estómago vacío, pues estar siempre pendiente para que coma [...]” (GP5 FIU-68). La participación de los padres es para apoyar lo que las madres llevan a cabo o para “suplirlas” cuando ellas no pueden hacerse cargo: “Está al pendiente si yo no estoy por algo... Si yo estoy ocupada, me ayuda” (GP1, FRA-02).

Apoyar con las tareas y actividades académicas es una responsabilidad que las madres asumen con gran esmero y constituye una actividad central en sus vidas. A diferencia de lo que los padres refieren (o se refiere de ellos), son las madres quienes coordinan estas tareas; ellas se asumen las principales responsables. El papel de los padres es de “apoyo” o de “ayuda” para que los hijos se ordenen con lo que la madre dispone: “[...] estar presionando a los muchachos en cuanto a las calificaciones, que le hagan caso a ella [...]” (G2P FRL-17).

En el GP1 FRA, estas actividades se consideran prioritarias. En el GP2 FRL se combina con actividades del hogar que la madre tiene que atender: “[...] y mientras yo cocinando y ella haciendo tarea [...]” (GP2 FRL-20). Además, en este grupo las madres se viven menos capacitadas para ayudar a los hijos con tareas escolares, buscan orientación en las maestras. En el GP3 FHD también es tema central, pero se relaciona con situaciones de nivel más básico. En el GP5 FIU, las madres lo atienden de manera más pragmática, mientras

que en el GP4 FHA no es una actividad que las madres lleven a cabo ya que esto es atendido por la institución que alberga a los niños entre semana.

Al menos en el GP1 FRA, algunos de los padres sí se implican más en estas labores, pero de manera limitada y más como un apoyo que en el sentido de asumir la responsabilidad totalmente, y dependiendo de las actividades, por ejemplo, cuando por la naturaleza de las tareas escolares, se considera que ellos son más hábiles: “[...] pero cuando es una tarea manual, una maqueta o un instrumento musical, ahí sí yo no me meto y mi esposo ayuda en eso” (GP1 FRA-13).

Estos hallazgos coinciden con lo que reporta Valdés Cuervo y Urías Muñrieta (2011) en un estudio llevado a cabo en Sonora, el cual se enfoca en detectar las creencias de los padres y las madres respecto a su participación en la educación de sus hijos. Las respuestas de las madres expresan mayores conocimientos y acciones para apoyar a sus hijos en el logro académico que las de los padres. Las madres, además de ser más específicas en las dimensiones de crianza y apoyo del aprendizaje en casa, incluyen la dimensión de comunicación con la escuela. Lo anterior se refleja en el siguiente comentario: “Que esté cumpliendo con la escuela, que llegue a tiempo. Que cumpla con las tareas. Esa siento que es parte mía. Y mi marido que [...] me apoye con las consecuencias” (GP1 FRA-02).

Con relación a las actividades extraescolares en las que los niños participan, las madres del GP1 FRA son las que refieren con mayor frecuencia su responsabilidad con este tipo de tareas, mismas que les implican demanda sobre todo en tiempo: “Dejo al niño en el *baseball*, llevo a la niña a la natación, me quedo con ella, la baño y nos regresamos por el niño” (GP1 FRA-35).

Gestionar la convivencia es otro tema que las madres reportan como una responsabilidad, tanto en relación al tiempo para “estar con ellos”, las actividades de esparcimiento familiar, y en cuanto al diálogo en torno a la vida de los hijos. En este aspecto también la participación de los padres es menor, conforme sus otras actividades les dejen algún espacio en su día: “[...] el tiempo que le queda libre [...]” (GP1 FRA-12); “Él... es relativamente poco [el tiempo destinado a los hijos], porque por lo regular, no está” (GP2 FRL-24). Se suele justificar esta situación en términos de las obligaciones laborales del padre: “De repente, hay veces que platica mucho con su padre y hay veces que si por ejemplo llega temprano, tuvimos la suerte de que llegara temprano

y yo estoy aquí ocupada aquí en la cocina y él sube, hay veces que [la hija] se acerca con su padre y platica con él” (GP1 FRA-08).

Esto coincide con lo que encontraron Torres Velázquez, Ortega Silva, Garrido Garduño y Reyes Luna (2008) en un estudio llevado a cabo con cien familias nucleares en la Ciudad de México; ellos concluyen que la crianza sigue siendo una responsabilidad de las madres y el trabajo de los padres se constituye como un obstáculo para que ellos dediquen más tiempo a esta actividad.

Hay diferencias importantes entre grupos en cómo se atiende la interacción con los hijos; en el GP1 FRA las madres tienen una intencionalidad, buscan que suceda “[...] qué me toca, a lo mejor si tener mayor comunicación con los niños, platicar, tratarles de sacar cosas” (GP1 FRA-12), mientras que en el GP2 FRL se deja a que suceda de manera espontánea o depende de que los hijos lo procuren. Las diferencias entre los grupos tienen que ver también con el tipo de actividad laboral de las madres y con ello, el tiempo disponible. Las madres del GP1 FRA buscan (y pueden) tener libres las tardes. En el GP4 FHA, por la condición de albergue, esto solo se da los fines de semana.

Un aspecto que las madres atienden casi de manera exclusiva es lo que concierne a la supervisión del cuidado personal (físico y psicológico) de los hijos. En el GP1 FRA y en el GP2 FRL son tareas prioritarias, con el propósito de que los hijos desarrollen su propia responsabilidad. Por otra parte, en el GP3 FHD, la condición de la discapacidad implica un cuidado que no termina y que no tiene que ver con edad biológica del hijo o de la hija: “Me levanto diario en la madrugada... voy y la tapo... luego voy a checar su pañal porque como hace frío en la madrugada, le da frío, se hace pipí y hay que checar que no se moje la cama, porque si no luego se resfría (GP3 FHD-09).

Una tarea que en algunas familias biparentales se asume como responsabilidad compartida es la de acompañar a dormir a los hijos y gestionar el descanso. Es sobre todo en el GP1 FRA en el que se explican detalles de esta actividad. Sin embargo, con todo y que se describe como una colaboración, es claro que la madre se encarga de distribuir el tiempo y las indicaciones para que se lleve a cabo, contando con la participación (o ayuda) del padre: “Su actividad principal es jugar con las niñas un rato y en la noche dormirlas. Él se encarga de que se vayan a dormir, contarles un cuento. Como que ese pedazo ya dejó para que tengan tiempo que estén con él” (GP1 FRA-02).

Además de las tareas que implican una atención para el desarrollo y cuidado de los hijos, las madres asumen la responsabilidad de entablar y sostener

relación con la escuela o con otras instituciones vinculadas con las vidas de sus hijos. En el GP1 FRA, las madres tienen una participación más activa, se informan y expresan su opinión en torno a lo que la escuela propone “[...] sí me interesa qué me tiene que decir... también opinar si no estoy de acuerdo en algo; no me gusta que me impongan las cosas [...]” (GP1 FRA-39). Los padres, cuando participan, es porque la madre lo solicita o lo exige: “Sí, mi esposo, sí trato de involucrarlo mucho” (GP1 FRA-13).

En los resultados aparece un tema en el que los padres tienen mayor participación; es la responsabilidad relativa al desarrollo físico-deportivo de los hijos. En este sentido, las madres dejan en manos de los padres esta tarea: “[...] el tema de lo físico. El hecho de aprender a andar en bici y cosas así es parte de él. Aparte, yo no soy buena andando en bici. Esa parte física se la dejo a él” (GP1 FRA-02).

Al parecer, esta es una parte de la parentalidad que las madres ceden: “Yo creo que la parte deportiva, distracción, la naturaleza, es cien por ciento de él” (GP1 FRA-F35). “[...] andan con las bicis, con el patín, jugando [...]” (GP2, FRL-23).

Disposiciones y actitudes. En el análisis de esta categoría se reflejan los significados y las vivencias de las madres y los padres, asociadas a las tareas antes descritas y la relevancia que estas tienen en la vida de la familia y el peso que se les da en la organización de la vida cotidiana.

En los cinco grupos, las madres se viven como las responsables casi exclusivas de organizar y regular las actividades y la interacción con los hijos y en la familia, “Soy la todóloga! ...levantarlos, darles de desayunar, váyanse a la escuela, andarlos correteando, asistir a mi trabajo y regresando... otra vez mis hijos” (GP2 FRL-53). Aún en las familias biparentales son las madres las que se reconocen a cargo: “[...] normalmente, aunque él esté, me hago cargo yo [...]” (GP1 FRA-28); “Lo hacemos partícipe, porque si por él fuera no, más bien lo involucramos nosotros [...]” (GP2 FRL-22).

Este modo de organizar la participación del padre y la madre en las tareas de la paternidad, corresponde con lo que señalan Torres Velázquez, Ortega Silva, Garrido Garduño y Reyes Luna (2008), en tanto los cambios —e incertidumbres— que genera al interior del sistema familiar la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, ya que rompe con lo que tradicionalmente se asume en cuanto a las tareas y responsabilidades con relación al hogar y a los hijos.

Regularmente es la madre la encargada de llevar a cabo dichas tareas mientras que la participación del padre es más escasa y cuando lo hace, este determina la manera en que va a colaborar, o bien las circunstancias especiales en que lo va a hacer (por ejemplo, los fines de semana, cuando la madre se enferma, etcétera), y usualmente está relacionado con el hecho de que las madres lleven a cabo trabajo extradoméstico.

Las madres son quienes tienen (o sienten) la obligación del cuidado de los hijos y este parece ser un acuerdo bastante asumido entre ambos progenitores y los hijos:

Creo que se me carga más la mano a mí... y cuando lo hemos platicado me dice “pues es que mis horarios son más variables... llego más tarde, estoy más cansado” y todo. Pero igual los fines de semana, o sea, si despiertan las niñas temprano, él puede seguir dormido y yo no. Porque, uno, pues yo ya me desperté, ya me cuesta mucho trabajo volver a dormirme; y dos, porque las niñas prefieren que yo las atienda [...] (GP1 FRA-43).

La percepción de las madres con relación al papel que los padres tienen en la coordinación de las actividades relacionadas con los hijos está dividida; algunas consideran que esta participación es complementaria: “[...] la carga mayor la tengo yo, porque yo soy la que estoy a cargo del cuidado la mayor parte del tiempo de mis hijos, creo que básicamente lo que corresponde a mi esposo es, escucharme en lo que yo le comento de mis hijos [...]” (GP1 FRA-08); es una ayuda que los padres brindan: “[...] procura echarme una mano con el niño [...]” (GP3 FHD-01), mientras que otras estiman prácticamente nula su implicación en ello: “Y mi esposo, pues mi esposo es como más... ¿cómo te dijera? Prácticamente la responsabilidad es mía. Porque él prácticamente no asiste en casa. Y el rato que llega es más complacer” (GP2 FRL-52).

Así, la disposición al cuidado se aprecia más de parte de las madres, quienes viven el cuidado de los hijos como una prioridad, un tema central del vivir “No los perdemos de vista” (GP1 FRA-35). Y con ello, también se presenta un desgaste emocional, referido de manera más frecuente por las madres del GP1 FRA: “Yo creo que sí es pesado. Es complicado” (GP1 FRA-05). Puede ser que este desgaste se vincule con la energía invertida por parte de las madres en procurar las condiciones (espacio, tiempo, descanso, vestido) para

los hijos: “como yo puedo pagarles la escuela y sí los traigo... marchando, y estudia, y estudia, y estudia” (GP2, FRL-42).

Situaciones del contexto. En esta última categoría se describen otras variables relacionadas con las responsabilidades de los progenitores acerca de los hijos. Son asuntos que inciden en la vida de los miembros de la familia, más allá del escenario familiar inmediato.

Esto tiene que ver con condiciones desfavorables del contexto de vida de las familias y la carga que esto impone a las tareas que se han de atender, como pueden ser situaciones relacionadas con la salud, “Ahorita que te digo que tiene poco que la operaron, ahorita pido un Uber y nos lleva aquí a X a que la recoja el transporte, porque el transporte no llega hasta allá, esa es una de las inconformidades que yo tengo” (GP3 FHD-07).

Otro tema de importancia, que preocupa tanto a las madres como a los padres, es el cometido de lidiar con la inseguridad y los riesgos a los que están expuestos los niños:

Procuró estar muy al pendiente dónde andan y con quién andan. Procuró conocer su entorno... trato de estar muy al pendiente de esos detalles... a mí dime dónde y teléfono y todo... Dios no lo quiera, llega a pasar algo y quiero saber en dónde te voy a encontrar. Eso ha sido lo fundamental, estar enterada (GP2 FRL-53).

Con base en los hallazgos presentados en este apartado, se puede concluir que las responsabilidades que los padres tienen con relación a los hijos en estas familias son múltiples y exigen disponer de tiempo y energía para llevarlas a cabo, es decir una gran dosis de “disponibilidad psicológica”.

La mayoría de las familias estudiadas están viviendo, en términos de su ciclo vital, la etapa de hijos en edad escolar; esto representa para las familias un gran reto, ya que además de cubrir las tareas internas de cuidado y protección, se tiene que integrar y sostener la interacción con sistemas externos a la familia, como la escuela, el trabajo de madres y padres, y otras instancias diversas con las que precise vincularse.

Sucede lo que plantean Minuchin y Fishman (2004), la familia se ve enfrentada con la construcción de nuevas pautas relativas a la inclusión del contexto escolar en la organización familiar: “cómo ayudar en las tareas escolares, determinar quién debe hacerlo, las reglas que se establecerán so-

bre la hora de acostarse, el tiempo para el estudio y el esparcimiento, las actitudes frente a la calificaciones del escolar” (Minuchin & Fishman, 2004, p.39), más otras actividades de juego, esparcimiento y atención afectiva que requieren los niños.

Otro aspecto que resalta en los resultados tiene que ver con el desbalance en hacerse cargo de las tareas relativas a los hijos, que son tomadas en mayor medida por las madres. Tal como lo refieren Torres Velázquez, Ortega Silva, Garrido Garduño y Reyes Luna (2008), cuando las mujeres tienen trabajos remunerados, tanto el padre como la madre asumen que es ella la que tiene el compromiso de supervisar lo relativo a los hijos.

LA ORGANIZACIÓN COTIDIANA DE LA RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL HOGAR

En términos generales, en los cinco grupos que comprenden la muestra analizada, se identifican las labores típicas del hogar: aseo general de la casa; lavar, planchar, doblar, guardar ropa; preparación de alimentos; lo que implica el dar de desayunar, de comer, de cenar, preparar loncheras, recoger y limpiar mesa y cocina, lavar y guardar trastes. Además de ello, se incluyen tareas como hacer los pagos de los servicios del hogar (agua, luz, gas, etcétera), realizar las compras de alimentos, farmacia, entre otros, y en algunos hogares, además, se debe atender a las mascotas, plantas o jardín.

En todos los grupos, el peso de la atención a las labores del hogar recae en las madres de familia, con apoyo ocasional o en algunas pocas tareas por parte de los padres y con bastante apoyo por parte de los hijos. Las diferencias entre los grupos se pueden relacionar más bien con las condiciones de vida y los recursos con los que cuentan estas familias.

En el GP1 FRA, las madres generalmente se encargan de atender la elaboración de alimentos y dar de comer; algunas madres reportan dedicar un día entre semana o del fin de semana para preparar alimentos que congelan para el resto de la semana, pero cuentan con condiciones de apoyo que las familias de los otros grupos no tienen.

A diferencia de los otros grupos, siete de las 10 familias con recursos económicos y educativos amplios cuentan con ayuda de empleadas domésticas que se hacen cargo del aseo del hogar una vez por semana, varias familias tres veces por semana y una diariamente incluyendo hacerse cargo de elaborar

comidas y cenas en este último caso. Los tres casos que no cuentan con ayuda doméstica realizan extensivamente todo el aseo del hogar. Sin embargo, independientemente de contar o no con ayuda para el aseo doméstico, la labor de estas madres incluye organizar, planear, realizar las compras de supermercado, mantener orden y limpieza diaria. En dos de estas familias el padre se encarga de hacer desayunos y ocasionalmente algunos otros apoyos en labores del hogar. En uno de los casos el padre colabora además en preparar las loncheras de los hijos con los alimentos que previamente preparó la madre, ayuda en el aseo semanal de la casa y a petición de la esposa colabora en la preparación semanal de alimentos que realizan los domingos.

En el GP2 FRL, las madres en términos generales se encargan de todas las labores de limpieza y orden del hogar, ya que en este grupo no cuentan con ayuda de empleadas domésticas. Varias de estas madres se levantan muy temprano algunos días de la semana para ir por la leche que distribuye LICONSA (empresa dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, organismo gubernamental que proporciona leche a precios subsidiados y que beneficia, entre otras, a familias con hijos de hasta 12 años de edad). Estas madres hacen largas filas para obtener este beneficio, regresan al hogar cargando con las bolsas de leche, para enseguida preparar los desayunos, algunas le planchan la camisa al esposo, le preparan el refrigerio a él y a los hijos, y se encargan como el resto de las madres de familia de este grupo de la mayoría o todas las labores del hogar.

Estas madres cuentan con el apoyo de los hijos, en general atendiendo a sus propias cosas como recoger su ropa o poner sus cosas en su lugar y, en menor medida, en labores de beneficio común familiar como recoger la mesa, lavar trastes, regar plantas. Los padres en estas familias en general no participan en estas labores o su participación es muy limitada; en la muestra analizada, solo se menciona un caso en el que el padre ayuda yendo a comprar el desayuno algún fin de semana.

El GP3 FHD, de familias con hijo con discapacidad muestra un perfil un poco distinto; son familias de diverso nivel socioeconómico, variabilidad en experiencia educativa y también variabilidad en ocupaciones. En estas familias, las madres con trabajo remunerado tienen jornadas de trabajo largas, en promedio de 39.5 horas con un rango de 18 a 55 horas semanales.

Las familias de este grupo que tienen buenas condiciones socioeconómicas, cuentan con ayuda para las labores domésticas y en dos casos incluso

con una persona que apoya en la atención especial para el hijo o hija con discapacidad. En general, en las cinco familias de este grupo, cuyas madres tienen trabajo remunerado, se identifica mayor participación de los padres de familia en las labores domésticas en contraste con los otros grupos, y también bastante contribución de los hijos tanto atendiendo a sus propias cosas como recoger sus platos, y ordenar su ropa, así como en labores generales del hogar, esto dirigido por la madre.

En el GP4 FHA el padre no está presente. Las madres reportan atender todas las labores del hogar, atender al hijo en el fin de semana, pero en su mayoría también cuentan con el apoyo de este hijo para una serie de labores en el fin de semana, que es cuando el niño está con su madre o familia, como colaborar en preparar alimentos, en recoger la mesa y en lavar su propia ropa.

En el GP5 FIU de familias indígenas urbanas, excepto en un caso en que el padre apoya bastante en la atención a los hijos, las familias de madres que trabajan presentan un perfil en el que la mujer se hace cargo de todas las labores del hogar contando con ayuda por parte de los hijos, pero sin la participación de los padres. Una variante en este caso es que los hijos participan mucho más ampliamente en las labores que son de beneficio común para toda la familia, y no solo en atender a sus propias cosas, como es ayudar a limpiar la casa, doblar y acomodar la ropa de la familia, recoger y limpiar la mesa.

En síntesis, se puede concluir que hay una fuerte carga para las madres de familia que aun cuando tienen jornadas laborales de bastantes horas diarias, muchas de ellas con jornadas completas de 40 o más horas semanales, se hacen cargo en mayor medida que los padres de la atención de los hijos, así como de la mayoría de las labores del hogar.

Es de notar que hay una buena participación por parte de los hijos en algunas labores del hogar, que varía en cuanto a un enfoque más individualista o personal en las familias del GP1 FRA, y en cierta medida también en el GP2 FRL, orientando a los hijos a contribuir solo en lo que concierne a ellos mismos, mientras que en las familias con hijo con discapacidad, con hijo en albergue y familias indígenas urbanas se observa una contribución más comunitaria y de beneficio para la familia en general en su participación en las labores del hogar.

En cuanto a la participación de los hombres en el ámbito doméstico, Bonino (citado en Torres Velázquez, Ortega Silva, Garrido Garduño & Reyes Luna, 2008), señala que existe un consenso cultural que define lo doméstico

como responsabilidad de las mujeres, además de que no es reconocido como un trabajo de importancia y trascendencia para el desarrollo de los miembros de la familia. Los resultados presentados coinciden con lo que este autor plantea, en tanto se percibe que este tipo de tareas son responsabilidad de la madre y el padre es el que ayuda. Así, para las madres es prácticamente un tema obligatorio, mientras que para los padres suele ser algo opcional.

CONCLUSIONES

En México, como en otros países, se ha dado un incremento importante en la participación de la mujer en la economía laboral. Según Martínez (2018), a principios del año 2018, la Población Económicamente Activa (PEA) en México se conformó de 54.7 millones de personas que estuvieron trabajando o buscando empleo, de las cuales el 60% eran hombres y el 40% mujeres. En enero de ese mismo año, se registró un incremento significativo en el número de mujeres en el mercado laboral el cual alcanzó la cifra de 223,000. Esta participación laboral no se ha visto acompañada de transformaciones sustanciales en la distribución de la carga de responsabilidades y del trabajo no remunerado que implican el cuidado de los hijos y el hogar.

Los resultados y análisis presentados en este capítulo muestran que las madres de todos los grupos socioculturales tienen una sobrecarga de trabajo, o la llamada doble jornada, que implica el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado en el hogar. Tal como reportan investigaciones en México y otros países (Jiménez & Gómez, 2015), aun cuando muchas de estas madres de familia tienen jornadas laborales completas de 40 horas semanales o más, asumen la mayoría de las actividades y dirección de la atención a los hijos, las labores del hogar, de la administración y organización, con poco apoyo por parte de los padres de familia.

Como afirma Guirao (2011), a pesar del progresivo aumento de los índices de actividad y ocupación de la mujer en las últimas décadas, que reflejan su progresiva incorporación como fuerza de trabajo al mundo productivo, no se ha producido el consiguiente aumento de los índices de participación del hombre en el espacio doméstico y en las tareas del cuidado.

Un factor que afecta directamente a la organización familiar es el trabajo y con él, la conciliación de la actividad laboral y familiar. Según Guirao (2011),

son las mujeres quienes se hacen cargo principalmente de tal conciliación. Esto, entre otras razones, porque tal como muestran los datos anteriormente detallados, al incorporarse al mercado laboral han tenido que asumir una doble jornada de trabajo, la laboral y la familiar, porque los estereotipos de género, es decir, el hombre asignado a las tareas de producción y la mujer confinada a los espacios de cuidado y tareas domésticas, prevalecen en la sociedad y porque las políticas públicas de ayuda a las familias revelan que los estados de bienestar aún no han asimilado los cambios sociales de este nuevo modelo productivo.

Tradicionalmente, la interacción trabajo-familia ha sido investigada desde la perspectiva del conflicto (Jiménez & Gómez, 2015), asumiendo que las personas deben cumplir múltiples roles lo cual deriva inevitablemente en la calidad de vida. Jiménez y Gómez (2015) distinguen dos formas de conflicto, la primera es cuando el trabajo interfiere en la organización familiar, y la segunda, cuando la familia interfiere en el trabajo. En el presente estudio hay suficiente evidencia respecto a la primera perspectiva.

Estas familias, ya sean de nivel socioeconómico medio-alto, medio, medio-bajo o bajo, se incorporan al mundo laboral por necesidades económicas de las familias y en algunos casos por desarrollo de capacidades e intereses personales y profesionales. Sin embargo, los roles atribuidos en épocas pasadas en que las mujeres se dedicaban convencionalmente al hogar y a los hijos, no se han transformado pues la mujer sigue siendo la principal, y a veces la única, responsable del trabajo hogareño (Jiménez & Gómez, 2015).

Aun cuando la mujer invierte gran parte de su tiempo y energía en obtener recursos económicos que contribuyen al bienestar familiar, no se le descarga de las tareas, no se distribuyen equitativamente las responsabilidades relativas a la atención a los hijos entre ambos padres, ni tampoco participan equitativamente todos los miembros de la familia en las labores del hogar.

El hecho de que las madres de familia se integren al mercado laboral representa una posibilidad de transformación para las familias, para establecer relaciones distintas entre hombres y mujeres “creando nuevos espacios para la democratización de estas relaciones, incrementando el trabajo doméstico compartido, originando un nuevo balance de derechos y obligaciones entre los géneros” (Torres Velázquez, Ortega Silva, Garrido Garduño & Reyes Luna, 2008, p.48). Esto implicaría que las relaciones y las distintas tareas se puedan compartir y se resignifiquen las actividades como formas de contribuir

al crecimiento de la familia. Sin embargo, como muestran los resultados reportados, esto todavía no ocurre así.

Las madres de familia, al parecer recurren a estrategias que las implican e incluso sacrifican a ellas mismas, por ejemplo, al buscar empleos que les permitan flexibilidad de horarios, trabajos que puedan llevar a hacer en casa, negocios que pueden tener en casa, lo que les permite estar al pendiente de los hijos o combinarlo con las responsabilidades del mantenimiento del hogar. Esto, en algunos casos, repercute en limitaciones en sus elecciones laborales y profesionales, es decir en limitantes para su propio desarrollo. La corresponsabilidad familiar, entendida como una distribución equitativa de las labores y las responsabilidades domésticas que implique por igual a todos los miembros del grupo familiar, continúa siendo una asignatura pendiente (Jiménez & Gómez, 2015).

Por otra parte, las limitantes de tiempo debidas a estas demandas combinadas del trabajo remunerado y del trabajo en el hogar y de atención a los hijos, redundan en una disminución del tiempo de convivencia familiar especialmente entre semana, tal como lo señalan Mejía-Arauz y Gómez López (2020). Por ello, muchas de las familias recurren a compensar esto durante los fines de semana en que organizan actividades de ocio y entretenimiento o actividades físicas que les permiten vivir momentos de mayor cercanía en familia o mantener las relaciones con la familia extensa o las amistades.

Una repercusión importante en el caso de las madres y padres que además de trabajar fuera de casa llevan tareas del trabajo para hacer en casa, es que esto implica que no se pueden desconectar totalmente de las obligaciones laborales. Si bien es una ventaja al poder estar al pendiente de los hijos a la vez que realizan estos trabajos, mentalmente conlleva el no desconectarse; el tiempo y demanda laboral se traslapa con las demandas de atención a los hijos, afectando lo que se ha denominado “disponibilidad psicológica” (Matias et al., 2017).

Es importante considerar que este tren de vida tiene repercusiones inmediatas y a largo plazo. En forma inmediata las sobrecargas laborales, tanto de las madres como de los padres, pueden ocasionar niveles altos de estrés, disminución de recursos emocionales y de la energía necesaria para atender con actitud positiva y ánimo las necesidades y atención afectiva que requieren los hijos y la atención al hogar, deteriorando a mediano o largo

plazo las relaciones familiares, tal como lo señalan diversas investigaciones (por ejemplo Crouter Bumpus, Head & McHale, 2001; Galambos, Sears, Almeida, & Kolaric, 1995; Repetti, 1994, citados en Matias et al., 2017).

Siguiendo el planteamiento de Bronfenbrenner (1979, 1986), tanto el contexto histórico de tradiciones de roles de género como las dinámicas de transformación de la vida de las personas, forman parte de lo que configura el desarrollo de los miembros de las familias. Esto refiere también a cómo se entrecruzan los ejes diacrónico y sincrónico (Boscolo & Bertrando, 1996), pero en el caso estudiado, de forma poco armónica.

En esta investigación se observa que mientras que las tradiciones en la distribución de responsabilidades respecto de los hijos y de las tareas del hogar se mantienen un tanto estáticas, en contraposición la participación de la mujer en la economía a través de su inserción, ya más masiva en el mundo laboral, se ha transformado sustancialmente. Estas son dos líneas de acción y vida que por el momento presentan grandes tensiones y afectan a la familia, y en particular a las mujeres e hijos, mientras que el movimiento de transformación de los roles masculinos en la familia se observa en pocos casos o en forma muy gradual.

Se puede decir entonces que los contextos histórico, social y personal se traducen en una tensión que en la vida cotidiana se centra más en las vivencias de las madres de familia, debido a la mayor carga que asumen de las responsabilidades de lo que, ante la sociedad, es la institución de la familia; que estas mujeres contribuyen a la economía, al desarrollo de nuevos miembros de la sociedad, y sin embargo, la sociedad e instituciones públicas se mantienen en gran medida al margen. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias para las mujeres y para las mismas familias al mantener este ritmo de vida y de carga social? Muy posiblemente ya no hay marcha atrás con respecto a la participación de la mujer en el mundo laboral; son entonces las instituciones de la sociedad las que podrían también optar por cambios importantes que atiendan estas problemáticas.

En esta línea, solo para dar algunos ejemplos, las organizaciones laborales podrían reestructurar sus formas de trabajo para facilitar a madres y padres una atención balanceada a la familia. También podrían ofrecer espacios de cuidado de los hijos de sus trabajadoras y trabajadores en horas laborales.

Las escuelas en donde actualmente pasan los niños más horas entre semana que con los padres, podrían asumir intencionadamente las funciones

que se requieren para atender ampliamente las necesidades del desarrollo de los niños más allá de lo meramente académico. El estado podría eficientar los programas sociales de apoyo a familias y niños y crear nuevos, más acordes con las necesidades actuales de las familias.

Como afirman Jiménez y Gómez (2015), frente a los cambios demográficos, como son la tasa de natalidad o la esperanza de vida; los cambios sociales tales como las nuevas configuraciones familiares o la aspiración de la mujer a la autonomía económica; y los cambios económicos, por ejemplo, un mercado de trabajo cambiante, las familias se enfrentan a la necesidad de encontrar el equilibrio entre trabajo y familia. Por lo anterior, es importante tomar conciencia de que este fenómeno no se trata de un problema privado sino que, además del impacto sobre el bienestar subjetivo, la satisfacción laboral y otros indicadores de calidad de vida, la relación trabajo-familia tiene importantes implicaciones para la equidad social y de género, así como para la transmisión intergeneracional de oportunidades.

La situación que se detecta en este trabajo, que en síntesis da cuenta de la inequidad en la distribución de las tareas que demanda la organización cotidiana de vida, tiene un impacto en las condiciones familiares para el desarrollo infantil, que finalmente, de no ser adecuadas, repercuten a largo plazo en el tipo de sociedad que se construye. Como se menciona, esta situación no es responsabilidad privada o exclusiva de las familias. Es evidente que estamos ante un panorama crítico para las familias, y en particular para la mujer. De ahí la urgencia de dar seguimiento realmente a las políticas públicas orientadas al bienestar y desarrollo familiar, de revisar las actuales para reorientarlas y, por otra parte, crear nuevos programas de apoyo, con estímulo a la participación y compromiso de organizaciones laborales e instituciones gubernamentales y sociales con el fin de promover mejores condiciones de vida familiar, con una visión preventiva, ya que de no atenderse repercutirá en una sociedad enferma y desgastada.

REFERENCIAS

- Boscolo, L. & Bertrando, P. (1996). *Los tiempos del tiempo. Una nueva perspectiva para la consulta y la terapia sistémicas*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: experiments by nature and design*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742.
- Christensen, P.H. (2002). Why more “quality time” is not on the top of children’s lists: the “qualities of time” for children. *Children y Society*, 16(2), 77-88. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de <https://doi.org/10.1002/chi.709>
- Christensen, P.H. & O’Brien, M. (2003). *Children in the city. Home, neighbourhood and community*. Londres: Routledge Falmer.
- Enríquez Rosas, R., Medrano González, V. & Maldonado Saucedo, M. (2020). Redes de cuidado: género, generación y participación parental en familias con hijos en infancia media. En R. Mejía-Arauz (Coord.), *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en el desarrollo en la infancia media* [el presente volumen]. Guadalajara: ITESO.
- Fawaz, J. & Soto, P. (2012). Mujer, trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *La Ventana*, 4(35), 218-254.
- González Rey, F.L. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista CS*, No.11. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de <https://doi.org/10.18046/recs.i11.1565>
- Guirao, C. (2011). Nuevas formas de relación trabajo productivo y sociedad: la conciliación de la vida familiar y laboral. *Prisma Social*, No.6, 284-311.
- Jiménez, A. & Gómez V. (2015). Conciliando trabajo-familia: análisis desde la perspectiva de género. *Diversitas Perspectivas en Psicología*, 11(2), 289-302. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de DOI: 10.15332/s1794-9998.2015.0002.09
- Macmillan, R. & Copher, R. (2005). Families in the life course: interdependency of roles, role configurations, and pathways. *Journal of Marriage and Family*, 67(4), 858-879.
- Martínez, T. (2018). Mujeres van por el mercado laboral en 2018. *El Economista*, 8 de marzo de 2018. Recuperado el 4 de marzo de 2019, de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mujeres-van-por-el-mercado-laboral-en-2018-20180308-0054.html>
- Matias, M., Ferreira, T., Vieira, J., Cadima, J., Leal, T. et al. (2017). Work-family conflict, psychological availability, and child emotion regulation: spillover and crossover in dual-earner families. *Personal Relationships*, 24(3),

623–639. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de <https://doi.org/10.1111/pere.12198>

- Mejía–Arauz, R., et al. (2016). *Organización familiar de vida cotidiana en el contexto urbano y su impacto en el desarrollo en la infancia media. Proyecto de investigación*. Documento interno, ITESO. Guadalajara, México.
- Mejía–Arauz, R. & Gómez López, L.F. (2020). Concepciones parentales sobre la autoridad, el trato y el desarrollo socioemocional en la infancia media. Un análisis con familias de cinco grupos socioculturales en contexto urbano. En R. Mejía–Arauz (Coord.), *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en la infancia media* [el presente volumen]. Guadalajara: ITESO.
- Minuchin, S. (1986). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa.
- Minuchin, S. & Fishman, H.C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Pérez Rodríguez, V., Palací Descals, F. & Topa Cantisano, G. (2017). Cultura de conciliación y conflicto trabajo / familia en trabajadores con turnos laborales. *Acción Psicológica*, 14(2), 183–210. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de DOI: 10.5944/ap.14.2.20024
- Perry–Jenkins, M., Newkirk, K. & Ghunney, A.K. (2013). Family work through time and space: an ecological perspective. *Journal of Family Theory & Review*, 5(2), 105–123. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de DOI: 10.1111/jftr.12011
- Torres Velázquez. L.E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A. & Reyes Luna, A.G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31–56. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212387003>
- Valdés Cuervo. A.A. & Urías Murrieta, M. (2011). Creencias de padres y madres acerca de la participación en la educación de sus hijos. *Perfiles educativos* 33(134). Recuperado el 12 de mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000400007
- Velasco Jáuregui, L. (2020). Cuidado e inclusión de familias con hijos con y sin discapacidad, desde la perspectiva de derechos humanos. En R. Mejía–Arauz (Coord.), *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en la infancia media* [el presente volumen]. Guadalajara: ITESO.
- Vygotsky, L.S. (1996). *Thought and language*. Londres: MIT Press.